



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 de junio de 2011.

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 85/2011 sobre llamado a concurso y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución del Visto se llama a concurso la materia Seminario de Trabajo Social (con tesina) de la carrera Licenciatura en Trabajo Social;

Que es necesario designar tribunal para dicha materia según lo establece las reglamentaciones vigentes;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la II° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mes de mayo ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar como jurados titulares y suplentes de concurso para la materia **Seminario de Trabajo Social (con tesina)** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, al siguiente:

**Miembros Titulares**

Alfredo CARBALLEDA  
Susana MALACALZA  
Verónica CRUZ

**Miembros Suplentes**

María Pilar FUENTES  
María BONICATTO  
René SILVERA

Art.2°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

**Resolución CDFHCS N° 157/2011**

Mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJF

  
Claudia Coicaud  
Decana  
FHCS  
U.N.P.S.J.B.